



Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario 10 de abril de 2018.  
**LA TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS  
Y RÉGIMEN INTERIOR**

Fdo.: Fabiana Mejías Sardiña

## ANUNCIO

### EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

Mediante Resolución del Consejero Delegado de Recursos Humanos de fecha 26 de marzo de 2018, se ha procedido a aprobar el siguiente listado provisional de admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la plaza de Técnico/a Superior de Prensa vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura y sus Organismos Autónomos, por el turno libre:

**Primero.-** Aprobar la siguiente Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos perteneciente a la convocatoria para la selección de una plaza de Técnico/a Superior de Prensa vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura y sus Organismos Autónomos, por el turno libre, de acuerdo con lo establecido en las Bases Generales que regirán los procesos selectivos que convoque para la selección de funcionario de carrera y personal laboral fijo del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura vacante:

#### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS – TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRENSA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALVAREZ GONZÁLEZ, ADRIÁN	71894481T
2	BENÍTEZ CARRILLO, MARÍA LOURDES	44714480L
3	BETANCOR CARDONA, ALMUDENA	78529772K
4	CASTAÑEYRA DE LEÓN, JANEY RAMÓN	78503728J
5	CERDEÑA GARCÍA, ERICA MARÍA	78535854P
6	FERNANDEZ PEREZ, MARÍA ICIAR	44142742S
7	GARCÍA SÁNCHEZ, JENNY DEL PINO	78526350A
8	GARCÍA TAVARES, REBECA	78534024H
9	GONZÁLEZ MORALES, FERNANDO MIGUEL	78530755S
10	LÓPEZ CABRAL, NEREA MERCEDES	78528936J
11	LUQUE SANCHEZ, MIGUEL	52352029G
12	MARSAL CEREZO, JORGE	14249425M
13	MORALES CARRERAS, DAFNE	78536603K
14	PINTOS GONZÁLEZ, SUSANA	01089908F
15	QUINTEIRO VAAMONDE, PEDRO PABLO	44816953G
16	RAMÍREZ LEÓN, ANIBAL FERNANDO	43660167A
17	RODRÍGUEZ MEDINA, MIGUEL ÁNGEL	54079537M
18	RODRÍGUEZ NAVARRO, REBECA	78537104Q
19	SANTOS REBOLLO, CAROLINA	01176873D
20	SOLER RAMOS, ENRIQUE	78528427X
21	SORDO LETANG, FRANCISCO JAVIER	02889101W
22	UMPIÉRREZ HIERRO, ALBA MARÍA	78593571H

#### LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS – TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRENSA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN	
			SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
1	CASTRO MARTÍNEZ, ALBERTO	45467743D	<ul style="list-style-type: none"><li>No aporta titulación requerida.</li></ul>	
2	POZA PÉREZ, DAVID	75270975W	<ul style="list-style-type: none"><li>No aporta certificados SEPE de antigüedad y de no haber rechazado oferta para la exención del pago de tasas.</li><li>No aporta carnet de conducir.</li><li>No aporta titulación requerida.</li></ul>	
3	RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, EDURNE	78523301C	<ul style="list-style-type: none"><li>No aporta titulación requerida.</li></ul>	

**Segundo.-** Aprobar el siguiente calendario para la realización del ejercicio teórico correspondiente a la convocatoria de selección de Técnico/a Superior de Prensa, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Cabildo de Fuerteventura para la selección de funcionarios de carrera y personal laboral fijo.

Convocatoria	Fecha	Hora	Lugar	Tipo de prueba
Técnico/a de Prensa	28/09/2018	12:00	Centro Asociado de la U.N.E.D en Fuerteventura (Situado en El Palacio de Formación y Congreso)	Ejercicio Teórico

**Tercera:** Se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas un Anuncio donde se harán constar los lugares en que se encuentra expuesto al público el listado completo definitivo de admitidos y excluidos.

**Cuarta:** La lista completa definitiva de admitidos y excluidos y la fecha, hora y lugar de la realización de la primera prueba se publicarán en la página web [www.cabildofuer.es](http://www.cabildofuer.es), en el Tablón de Anuncios y en las Oficinas de Atención al Ciudadano del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.

**Quinta:** De la correspondiente Resolución se dará cuenta a cada uno de los miembros del Tribunal calificador, se publicará en el Tablón de Anuncios, en las Oficinas de Atención al Ciudadano y en la página Web del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.

*El presente acto administrativo pone fin a la vía administrativa, y en consecuencia podrá ser recurrido potestativamente en reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, según disponen los artículos 123 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.*

*En su caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.*

*El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión.*

*El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto.*

**En Puerto del Rosario a 10 de abril de 2018.**

**EL CONSEJERO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA, DON JUAN JIMENEZ GONZÁLEZ.-**